159
379

Veinte maravedis.

SELLO QUARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO.

Fran.co Herñz. Navarro Sindico Person.o del publico y acordaron lo Siguiente

Citac. — En este Ayuntam.to Josef Reguero Portero de Sala del Certifico haver citado p.a este Cav.do a todos los Cav.ros Regid.s Diputados y Sindicos Gen.l y Personero q.e han podido ser havidos.

mem.s de D.n Ant.o Carlos y D.n Nicolas Mad.d sobre vac.te de la Reg.a de Cav.o nom.do la Ciu.d a D.n Nicolas Mad.d — Diose en este Ayuntam.to mediante la Citacion Gen.l despachada p.a su Celebracion de mandato del Ex.mo Sor Governador de lo Politico y militar de esta Plaza, su Presidente con Expresion de su Efecto a todos los Cavalleros Regidores Diputados y Procuradores Sindicos Gen.l y Person.o del comun Publico dos memoriales presentados p.r D.n Ant.o Carlos Roca Escrib.no de S. M. y Real del departamento de Marina en esta Ciudad y D.n Nicolas de Madrid, q.e lo es de este Numero y de dilix.s de este Ill.e Ayuntamiento en q.e haciendo ambos Relacion del proximo ant.or fallecimiento de D.n Josef Ant.o Madrid que lo fue Propietario y primero de esta Ciudad, el dho. D.n Aguain, en atencion a el Constante dilatado merito del dho. D.n Nicolas su sobrino, q.e ha servido m.s a.s las ausencias y Enfermedades de su tu[illegible] dimision de la primera Vacante, q.e le